

## COMUNICADO SECRETARIAL

**PARA:** ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS NO OFICIALES  
**DE:** SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN / OFICINA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL  
**ASUNTO:** ENTREGA REPORTE PERSONAL DOCENTE EN ESTABLECIMIENTOS PRIVADOS (ANTES PROTOCOLIZACIÓN) VIGENCIA 2021 CALENDARIO A  
**FECHA:** 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022

La Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla, se permite comunicar a los directores, rectores y representantes legales de los establecimientos educativos no oficiales que funcionan en esta ciudad, el listado de las instituciones **Calendario A**, que no han cumplido con la entrega oportuna de la información solicitada con corte a 02 de septiembre de la presente vigencia.

De conformidad con lo señalado en el artículo 2.4.2.1.2.9 del Decreto 1075 de 2015, es nuestro deber recordarles que es obligación del Rector o Director de todo establecimiento educativo no oficial de educación preescolar, básica primaria, básica secundaria, media vocacional y media diversificada, levantar al final de cada año calendario una relación del personal docente y directivo docente que prestó sus servicios en el plantel durante el periodo correspondiente. El informe de la última vigencia se debió reportar ante este despacho antes del 01 de febrero del año en curso.

Se debe tener en cuenta que para Calendario A, la última vigencia a reportar es 2021, que corresponde al periodo comprendido entre el primer y último día de actividades académicas de esa vigencia y que conforme a la normatividad vigente debió ser reportada antes del 01 febrero de 2022.

Para el caso de los colegios Calendario B, el plazo para reportar la vigencia 2021 es hasta el 31 de enero de 2023; sin embargo, solicitamos a las instituciones que pertenecen a este calendario, abstenerse de realizar el reporte hasta tanto no se ponga en uso el aplicativo en línea RPDEP, lo cual se estará comunicando oportunamente.

Aquellas instituciones que han omitido la entrega del reporte podrán descargar en el siguiente [enlace](https://drive.google.com/drive/folders/1hJH08LHYXQFWb0oNVh775SrKScI9RNeu?usp=sharing) <https://drive.google.com/drive/folders/1hJH08LHYXQFWb0oNVh775SrKScI9RNeu?usp=sharing>, la PLANTILLA REPORTE PERSONAL DOCENTE PRIVADOS SEDBAQ y el INSTRUCTIVO para realizar el reporte o solicitarlo al correo [luis.martinez@sedbarranquilla.edu.co](mailto:luis.martinez@sedbarranquilla.edu.co); **se reitera que ya no es necesario elevar escritura pública ante notaría** pero si se debe realizar el reporte únicamente en la plantilla diseñada para tal fin, siguiendo estrictamente las instrucciones, de lo contrario la información será devuelta; si su colegio realizó la entrega con posterioridad a la fecha de corte del presente reporte, la información será actualizada finalizando el mes de noviembre.

A continuación, nos permitimos relacionar los colegios que a la fecha no han cumplido con la entrega de la información requerida Calendario A vigencia 2021:

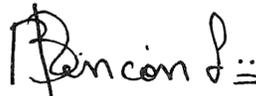
COLEGIOS CALENDARIO A QUE NO HAN REPORTADO FECHA DE CORTE 02/SEPT/2022			
No	CODIGO DANE	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	CALENDARIO
1	308001000203	CENT EDUC SAN IGNACIO DE LOYOLA	A
2	308001000211	COLEGIO FERNANDO OROZCO NIÑO	A
3	308001001561	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	A
4	308001004101	INSTITUTO SAN PEDRO CLAVER	A
5	308001005311	COLEGIO SOCIEDAD DE CRISTO	A
6	308001005418	COLEGIO 20 DE JULIO CENTRAL	A
7	308001010144	COLEGIO MIXTO ANTONIO NARIÑO	A
8	308001011507	JARDIN INFANTIL BUSCANDO AMIGOS	A
9	308001012244	JARDIN INFANTIL PITUFFIN	A
10	308001012465	GIMNASIO MARIA MONTESSORI	A
11	308001013470	GIMNASIO INFANTIL AÑOS BELLOS	A
12	308001013534	LICEO MIXTO DEL VALLE EDUCACION FORMAL PARA ADULTOS	A
13	308001013551	JARDIN INFANTIL JUVENAL	A
14	308001014328	JARDIN INFANTIL MI PARAISO	A
15	308001014760	JARD INFANTIL EL MUNDO DE MENCHY	A
16	308001015341	COLEGIO MIXTO FARY	A
17	308001015472	GIMNASIO SAN FRANCISCO DE SALES	A
18	308001016223	PREESCOLAR ANGIE	A
19	308001016240	CENTRO EDUCATIVO MI MUNDO DE ILUSION	A
20	308001016428	JARDIN INFANTIL LA EDAD DE ORO	A
21	308001016461	PREESCOLAR MUNDO FANTASTICO	A
22	308001016673	INSTITUTO LA DIVINA LUZ	A
23	308001018137	INSTITUTO CARRIZAL	A
24	308001018145	INSTITUTO EDUCATIVO BOLIVARIANO DEL SUR	A
25	308001018650	INSTITUTO ISOLINA DAZA	A
26	308001019133	INSTITUTO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	A
27	308001019362	CENTRO EDUCATIVO GASPARIN	A
28	308001019443	ESCUELA JARDARDIN CORAZONCITOS	A
29	308001019583	FUNDACION DE CARIDAD NIÑO JESUS	A
30	308001073499	COLEGIO JERUSALEM	A
31	308001073626	INSTITUCION HUELLAS DEL SABER	A
32	308001074096	COLEGIO NUEVA GENERACION	A

33	308001074291	INSTITUCION MIXTA SANTA ELENA	A
34	308001074355	INSTITUTO LAS FLORES	A
35	308001074568	JARD IINF MANITAS TRAVIESAS	A
36	308001074797	CORPORACION CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL Y REHABILITACION C.E.E.R	A
37	308001075335	JARDIN INFANTIL HAPPY KIDS	A
38	308001075521	CENTRO EDUCATIVO PARAISO CENTRAL	A
39	308001075556	INSTITUCION DOCENTE MARIA CONCEPCION	A
40	308001075700	CENTRO EDUCATIVO ELIESCAR	A
41	308001075793	CENTRO EDUCATIVO CASA PARA BEBES	A
42	308001075866	COLEGIO CRISTIANO YIREH	A
43	308001076471	INST EDUC VIRGEN DEL CARMEN	A
44	308001076544	CENT EDUC LA VIRTUD DEL SABIO	A
45	308001076625	PREESCOLAR ALEGRIA EN EL JARDIN	A
46	308001076803	JARDIN INFANTIL LOS MONACHOS	A
47	308001077613	CENTRO EDUCATIVO YONOLY	A
48	308001077648	PREESCOLAR MI CASITA FELIZ	A
49	308001077729	CENTRO EDUCATIVO SUEÑO INFANTIL	A
50	308001077858	INST CENT DE SISTEMAS AVANZADOS	A
51	308001077912	CENTRO EDUCACION NUEVOS LIDERES	A
52	308001077944	CENTRO EDUCATIVO FE Y ESPERANZA	A
53	308001077951	JARDIN INFANTIL AMIGUITOS POR SIEMPRE	A
54	308001077966	GIMNASIO INFANTIL HELLEN KELLER	A
55	308001077969	CENTRO EDUCATIVO PEQUEÑILANDIA	A
56	308001077976	INSTITUTO EDUCATIVO SHALOM	A
57	308001078024	JARDIN INFANTIL MIS AÑOS MARAVILLOSOS	A
58	308001078025	CENTRO EDUCATIVO SAGRADO CORAZON	A
59	308001078032	CENTRO ESTUDIANTIL NIÑOS DEL SEMÁFORO	A
60	308001078191	INSTITUTO SAN CARLOS	A
61	308001078296	INSTITUTO AUTONOMO EL NIÑO JESUS	A
62	308001078300	JARDIN INFANTIL EL PRADO	A
63	308001078377	COL MIX. ADONAIS	A
64	308001078504	ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DEL NIÑO EXCEPCIONAL DEL ATLANTICO APANE	A
65	308001078555	JARDIN INFANTIL LA CASITA DEL SABER	A
66	308001078687	CENTRO EDUCATIVO MI REFUGIO	A
67	308001078741	CENTRO EDUCATIVO ILUSIONES DEL SABER	A
68	308001079021	INSTITUTO TÉCNICO DE BARRANQUILLA - AOTEC	A
69	308001079080	CENTRO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS JERUSALEM	A

70	308001079152	PREESCOLAR TIERRA DE DULCES	A
71	308001079187	LICEO MARIA INMACULADA CENTRO FORMAL DE ADULTOS	A
72	308001079217	COLEGIO INFANTIL EN BUSCA DEL SABER	A
73	308001079306	JARDÍN EVOLUCION INFANTIL (EVOLUTION KIDS)	A
74	308001079501	JARDIN INFANTIL OLYI	A
75	308001800005	CENTRO EDUCATIVO PEQUEÑOS APRENDICES	A
76	308001800013	CENTRO EDUCATIVO HUELLITAS	A
77	308001800021	INSTITUCION EDUCATIVA NIÑOS INTELIGENTES (SMART KIDS)	A
78	308001800030	FUNDACION EDUCATIVA Y DE PROYECTOS DE LA COSTA - FUNDECOR	A
79	308001800099	COLEGIO HUMANISTA EDGAR HERNANDO SUAREZ DUARTE	A
80	308001800218	INSTITUCION EDUCATIVA PARA LA FORMACION INTEGRAL NELSON MANDELA	A
81	308001800285	FUNDACION COLOMBIA ESTUDIA BARRANQUILLA	A
82	308001800315	COQUITO CENTRO DE ESTIMULACION Y DESARROLLO	A
83	308001800331	CENTRO EDUCATIVO MIS PRIMEROS PASOS AL SABER	A
84	308001800358	JARDIN INFANTIL MI CASITA DE ILUSIONES	A
85	308001800374	COLEGIO MIS PRIMERAS AVENTURAS	A
86	308001800439	CENTRO EDUCATIVO HOWARD GARDNER	A
87	308001800447	CENTRO EDUCATIVO PEQUEÑAS OVEJAS	A
88	308001800552	CENTRO EDUCATIVO MI SUEÑO CON JESUS	A

Es importante resaltar que la Secretaría Distrital de Educación tiene competencia sancionatoria, según lo contenido en el Decreto 1075 de 2015, frente a las situaciones de inobservancia u omisión en la entrega del citado reporte.

Para información adicional pueden escribir al correo [luis.martinez@sedbarranquilla.edu.co](mailto:luis.martinez@sedbarranquilla.edu.co)



**BIBIANA LUQUE RINCON**  
Secretaria Distrital de Educación de Barranquilla

Proyectó: Luis Alberto Martínez Chaparro – Técnico Operativo

Revisó: Nora Burgos – Asesora de Despacho *NB*

Revisó: Imer Enrique Santos Mendoza – Profesional Universitario *IM*

Revisó: Francisco Romero Barraza – Asesor Jurídico Externo *R*